



Buenos Aires, 7 de abril de 2022

VISTO la Resolución N° 2815/22 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, a través de la cual se solicita el aval para la actualización del Comité Académico y, de manera parcial, de la planta docente de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución C.S. N° 903/13 se autoriza el dictado de la Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Buenos Aires.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar el Comité Académico y modificar parcialmente la planta docente de la mencionada carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de actualización del Comité Académico y, parcialmente, de la planta docente de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Buenos Aires que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanza N° 1370, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 367/2022

UTN
p.f.d.
l.p.

ING. RUBÉN SORO  
RECTOR

ING. CARLOS BLANC  
Subsecretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**RESOLUCIÓN Nº 367/2022**

**ANEXO I**

**ACTUALIZACIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO Y PLANTA DOCENTE DE LA  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

**Comité Académico**

- Dr. Augusto PÉREZ LINDO (designado por Resolución C.S. Nº 903/13)
- Dr. Carlos MAZZOLA (designado por Resolución C.S. Nº 903/13)
- Dra. Mirian CAPELARI (DNI 14.538.466)
- Dra. Silvia GRINBERG (DNI 21.143.112)

**Cuerpo Docente**

**Espacios Curriculares Obligatorios**

- *DIDÁCTICA UNIVERSITARIA*
  - Dra. Luisa PIETRONAVE (designada por Resolución C.S. Nº 1575/16)
- *PERSPECTIVAS ACTUALES DE LAS TEORÍAS DEL APRENDIZAJE*
  - Dra. Natalia Luisa COPPOLA (DNI 23.507.914)
  - Dra. María Virginia GARELLO (DNI 28.659.046)
- *TECNOLOGÍA Y SISTEMAS MULTIMEDIALES PARA LA ENSEÑANZA*
  - Dra. Beatriz FAINHOLC (designada por Resolución C.S. Nº 903/13)
  - Dr. Darío RODRÍGUEZ (DNI 25.925.596)

-----